



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 de la Capital Federal,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de Mirtha Daniela Choves que fue promovida, a la señorita MARIA EUGENIA MARTINEZ VIVOT.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION